

Quito, 31 de mayo de 2018  
Oficio No. SGCTYPC-DMPC-252-2018  
Ticket GDOC: 2018-054065

Sra. Anabela Pilaquinga  
Coordinadora  
ASAMBLEA BARRIAL VALENCIA  
Presente.-

**Asunto:** renovación de la información de la Directiva y Representantes

De mi consideración:

De conformidad con el MEMORANDO N° SGCTYPC-0052-2017, en el cual se delega a la Dirección Metropolitana de Participación Ciudadana la función de la Inscripción de la información de Asambleas Barriales, determinado en el Artículo 19 y siguientes del Reglamento de la Ordenanza Metropolitana N° 102 (OM 102), se inscribió la información de la Asamblea Barrial "Valencia" mediante Oficio N° SGCTYPC-DMPC-343-2016.

Por lo expuesto, se detalla la información correspondiente a la Directiva y Representantes de la Asamblea Barrial "Valencia":

DIRECTIVA ASAMBLEA BARRIAL			
COORDINADOR(A):	Anabela Pilaquinga	SECRETARIO(A):	Lucio Chasipanta
REPRESENTANTES PARA ASAMBLEA PARROQUIAL			
REPRESENTANTE PARA ASAMBLEA PARROQUIAL #1:	Anabela Pilaquinga	REPRESENTANTE PARA ASAMBLEA PARROQUIAL #2:	Lucio Chasipanta
REPRESENTANTE PARA ASAMBLEA PARROQUIAL #3:	Yolanda Consuelo Pilaquinga	REPRESENTANTE PARA ASAMBLEA PARROQUIAL #4:	Carlos Ávalos
PERIODO DE VIGENCIA DE LA DESIGNACIÓN:	Desde: 17/03/2018		Hasta: 17/03/2019

Se recuerda que en caso de renovarse la información de la Directiva de la Asamblea Barrial, esta deberá ponerse en conocimiento de la Administración Zonal con el fin de mantenerla actualizada conforme la normativa.

  
Abg. Diego Hidalgo C.  
DIRECTOR METROPOLITANO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA  
SECRETARÍA GENERAL DE COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

	Nombre	Sumilla
Elaborado por:	MDPM	